

Repara tu Deuda cancela 56.050 euros con avalistas en Ponferrada (León) con la Ley de Segunda Oportunidad

Repara tu Deuda Abogados cuenta con un 100% de éxito en los casos tramitados

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº1 de Ponferrada (León) ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de GR, quedando exonerado de una deuda contraída de 56.050 euros incluyendo a los avalistas de la operación. VER SENTENCIA.

Este nuevo caso en Castilla y León ha sido tramitado por Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. La cantidad total cancelada por el despacho desde el año 2015 es superior a los 55 millones de euros de deuda.

Según explican los abogados, "la exonerada fue haciendo uso de las tarjetas de crédito que tenía y aceptó los préstamos que el banco le ofrecía. Solo tenía un sueldo para la manutención de su hijo, por lo que le era muy difícil poder gestionar todo. Se le fueron acumulando los impagos. Quiso poner remedio aplazando pero no le daban opciones". Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, ha quedado libre de sus deudas.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015 y, aunque aún existe cierto desconocimiento sobre su existencia, cada vez son más las personas que intentan acogerse a esta legislación para cancelar las deudas que han contraído y a las que no pueden hacer frente.

Para triunfar en el proceso, es clave ponerse en manos de un despacho de abogados profesional y especializado. En este sentido, contar con casos de éxito demostrables con sentencias es fundamental para saber que se ha elegido adecuadamente y no ser víctimas de información falsa.

Así lo revela Ana Isabel García, abogada directora del despacho de abogados, al subrayar que "nuestros casos pueden consultarse a través de las sentencias publicada en nuestra página web. Podemos decir que en estos momentos Repara tu Deuda Abogados cuenta con un 100% de éxito en los casos tramitados".

Bertín Osborne, nueva imagen de Repara tu Deuda Abogados, colabora con el despacho de abogados para que la ley sea más conocida. "Se trata de una legislación -declaran los abogados- que ayuda a personas que se encuentran arruinadas a poder empezar de cero eliminando las deudas contraídas; es necesario, por tanto, contar con rostros conocidos que nos ayuden a llegar a muchos particulares y autónomos que necesitan acogerse a esta herramienta legal".

Datos de contacto:

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [Ponferrada \(León\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Castilla y León](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>